
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



20 DE AGOSTO DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9346 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

ÚLTIMO ADIÓS AL ALCALDE DE SANTIAGO, NL



Familiares, amigos y decenas de ciudadanos participaron en el cortejo fúnebre del edil panista Edelmiro Cavazos, cuyo cadáver fue encontrado la mañana del miércoles tras ser secuestrado por hombres armados el pasado lunes. En el sepelio hubo muestras de inconformidad contra la inseguridad que sufre el estado. El gobernador Rodrigo Medina de la Cruz solicitó ayer apoyo urgente de la Federación en la lucha contra el crimen. En Nayarit, Carlos Elorza Amores, juez de los casos de Gregorio Greg Sánchez, ex candidato al gobierno de Quintana Roo, y el Michoacano, sufrió un atentado del que resultó con lesiones leves ■ Foto Reuters

Para diputados, autos de lujo y iPad a costa de contribuyentes

■ Se incluyen en el aumento del presupuesto para el próximo año

■ El alza en el gasto rompe con el acuerdo de austeridad de la Cámara

ENRIQUE MÉNDEZ ■ 16

Amparo de última hora enreda la concesión a Televisa-Nextel

■ Ya no afecta el proceso; pasó al terreno de la SCT, responde la Cofetel

MIRIAM POSADA GARCÍA ■ 28

Castro y Castro cuestiona el silencio de SG en torno a Sandoval

■ El cardenal violó la ley de asociaciones religiosas, manifiesta el ex ministro

ENRIQUE MÉNDEZ ■ 13 a 15

De noche y en secreto, el retiro "final" de tropas de EU en Irak

■ Se quedan más de 50 mil soldados para labores de "entrenamiento"

KIM SENGUPTA, THE INDEPENDENT ■ 2

■ Regresarán a cuarteles cuando se depuren policías locales

Seguirán militares en calles hasta que me vaya: Calderón

■ Propone reasignar recursos sociales "no rentables" a la lucha anticrimen

■ No fuimos al encuentro porque sólo se justifican fracasos, arguye el PRI

■ Nombra el Presidente a Alejandro Poiré vocero para asuntos de seguridad

FABIOLA MARTÍNEZ Y ELIZABETH VELASCO

■ 5, 8 y 12

opinión

Adiós a Irak

ROBERT FISK

3

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Impugnan triunfo del PRI en Durango

SAÚL MALDONADO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 20 de agosto de 2010, p. 34

Durango, Dgo. La coalición Durango nos Une –integrada por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Convergencia– impugnó ayer la resolución del Tribunal Electoral Estatal, que validó la constancia de mayoría del priista Jorge Herrera Caldera como gobernador electo en los comicios del 4 de julio. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene hasta el 14 de septiembre para emitir un dictamen, pues la toma de posesión es el día 15 de ese mes.

Ratifican la victoria de Olvera Ruiz en Hidalgo

CARLOS CAMACHO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 20 de agosto de 2010, p. 34

Pachuca, Hgo. El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH) ratificó ayer el triunfo de Francisco Olvera Ruiz, candidato a la gubernatura por la alianza Unidos Contigo (que integraron los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza), tras rechazar de manera unánime los 15 recursos de inconformidad presentados por la coalición Hidalgo nos Une –formada por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Acción Nacional–, que postuló a Xóchitl Gálvez Ruiz.

Guerrero: Añorve registra precandidatura

SERGIO OCAMPO ARISTA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Chilpancingo, Gro. El Congreso estatal otorgó licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo al presidente municipal de Acapulco, Manuel Añorve Baños. Por la tarde, miles de priistas acarreados en decenas de camiones provenientes de las siete regiones de la entidad acompañaron este jueves a Añorve Baños para registrarse como precandidato único del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a gobernador para las elecciones que se llevarán a cabo el 30 de enero de 2011.

Exigen a Amalia García transparentar contratos

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Zacatecas, Zac. Miguel Alonso Reyes, quien la noche del miércoles recibió del Congreso local el bando que lo reconoce como gobernador electo, exigió a la mandataria saliente, Amalia García Medina, “transparentar” todas las acciones que ha realizado después de las votaciones del 4 de julio, entre ellas la basificación de trabajadores, la firma de contratos multianuales y convenios que comprometen las finanzas de la próxima administración. Asimismo, le solicitó “detener el traslado de las oficinas gubernamentales a la Ciudad Gobierno”, pues la nueva sede no tiene electricidad ni planta para tratamiento de aguas residuales.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Diferencias entre diputados impiden periodo extra en la Asamblea

RAÚL LLANOS

Periódico La Jornada

Viernes 20 de agosto de 2010, p. 37

Las fracciones de PRD, PRI y PT en la Asamblea Legislativa sepultaron ayer cualquier posibilidad de periodo extraordinario de sesiones y con ello la aprobación de reformas al Código Electoral del Distrito Federal. Desde mediados de julio, la presidenta de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Alejandra Barrales, se propuso realizar ese periodo extraordinario y ahí debatir y votar dichas modificaciones. Sin embargo las diferencias, tanto dentro de su bancada, PRD, como con el PAN, impidieron llevar el tema al pleno de los diputados. Anoche, la ALDF emitió un comunicado en el que señala que, consciente de la importancia de dichas reformas, esos tres grupos parlamentarios “hemos acordado continuar los trabajos que nos permitan arribar al próximo periodo ordinario de sesiones (que comienza el 15 de septiembre) con los consensos correspondientes”. Según el texto, ante lo importante que es lograr los mejores resultados, tanto PRD como PRI y PT “estimamos necesario abrir un lapso para lograr el consenso de un tema tan importante como es el Código Electoral local”.

El instituto “tiene facultades plenas” para investigar la queja, afirma Leonardo Valdés

Ante el IFE, denuncia el sol azteca a Sandoval Íñiguez y Hugo Valdemar

Corriente perredista critica al secretario de Gobernación, ya que “no funciona ni bien ni mal”

JOSÉ ANTONIO ROMÁN, VÍCTOR BALLINAS Y GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada

Viernes 20 de agosto de 2010, p. 14

El presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, aseguró que el organismo “tiene facultades plenas” para investigar la queja que ayer presentó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) contra el cardenal Juan Sandoval Íñiguez y el vocero de la Arquidiócesis Primada de México, Hugo Valdemar. Si se comprueba que se cometió la infracción denunciada, “el IFE tiene que dar vista a la Secretaría de Gobernación (SG), que es la instancia que tiene facultades para hacerse cargo de este tipo de asuntos”, afirmó Valdés, entrevistado en la presentación de la Cartilla Nacional de Derechos. El representante del PRD ante el IFE, Rafael Hernández Estrada, interpuso la queja –suscrita también por el presidente nacional del partido, Jesús Ortega– en la oficialía de partes del instituto, por violaciones a la Constitución, al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley de Asociaciones y Culto Público.

El documento –de 42 cuartillas– incluye las publicaciones que recogen las declaraciones de ambos religiosos en las que atacan al partido e instan a la ciudadanía a no votar por éste.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Entrevistado poco antes de entregar la queja, el representante perredista ante el IFE aseguró que tanto los ministros de culto como las asociaciones religiosas, sin excepción, están obligados a respetar la Constitución y las leyes mexicanas, las cuales les prohíben hacer manifestaciones o llamados para votar en favor o contra de algún partido político. Advirtió que dichos actos no pueden quedar impunes, pues se sentaría un precedente para una actuación futura similar durante los procesos electorales, como el presidencial de 2012. La aplicación y el respeto de la ley “es conveniente para todos, frente al proceso de la elección presidencial. No queremos ni pensar lo que sucedería en una contienda cerrada entre varios candidatos y que intervengan (personajes) ajenos al proceso electoral, violando la ley de asociaciones religiosas o empresariales, como ya ocurrió en el pasado; no queremos que se repita”. De acuerdo con el presidente consejero del IFE, se tienen cinco días desde que se inicia la queja para presentar un proyecto de resolución al Consejo General del instituto.

El secretario ejecutivo del organismo es el encargado de hacer las indagatorias y elaborar el proyecto de resolución, que se presenta a los consejeros para que emitan su voto. Destacó que el IFE está obligado a realizar las investigaciones correspondientes e iniciar un “proceso especial sancionador”, conforme a la jurisprudencia establecida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y dar vista del resolutivo a la SG. El representante perredista dijo que la resolución que tome el IFE es “vinculatoria” para la SG, por lo que ésta no podrá ignorar lo que se resuelva. La corriente Izquierda Renovadora en Movimiento del PRD exigió a Francisco Blake Mora que asuma su papel como secretario de Gobernación y defienda el carácter laico del Estado mexicano.

José Antonio Rueda dijo que antes había un responsable de la política interior que funcionaba mal, pero ahora “tenemos uno que no funciona ni mal ni bien, simplemente es inexistente”. Consideró que Blake tendría que ser el primero en alzar la voz, defender el Estado laico y “sacar las tarjetas rojas para que poderes fácticos como el que representa el cardenal Juan Sandoval seren en sus ánimos y actúen en apego a la legalidad vigente”.

La CDHDF respalda la querrela; deplora que Bucareli no exprese una postura al respecto

A más tardar el lunes la juez debe decir si da entrada a la demanda de Ebrard

GABRIELA ROMERO S. Y ALEJANDRO CRUZ

Periódico La Jornada

Viernes 20 de agosto de 2010, p. 13

A más tardar el lunes la juez segunda de lo civil, María Magdalena Malpica Cervantes, debe decir si da entrada a la demanda civil por daño moral promovida por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, contra el cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, y el vocero de la Arquidiócesis Primada de México, Hugo Valdemar, estima la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la ciudad de México. Con base en los tiempos que señala el Código Civil del Distrito Federal, una vez que se dé entrada al recurso, el Tribunal Superior de Justicia del DF debe notificar a los demandados en un plazo de cinco a 10 días de la acción promovida en su contra, explicó Ibett Estrada, asesora de la consejería. Detalló que la respuesta en el caso del vocero Valdemar Romero se presentará antes que la del arzobispo de Guadalajara. “Al primero se le podría estar notificando a más tardar la primera semana de septiembre, y tendría 15 días hábiles para responder, es decir, a fines del mes o principios de octubre”, estimó.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

En relación con Sandoval Íñiguez el proceso se retrasa porque primero se tiene que girar exhorto al juez competente en Guadalajara, quien a su vez debe proceder al emplazamiento del cardenal, por lo que su respuesta podría estarse dando a finales de noviembre o principios de diciembre. Estrada advirtió que si no responden a la demanda se considera rebeldía y se da por hecho que aceptan lo dicho por Ebrard. La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) respaldó la demanda por daño moral que interpuso Ebrard, y lamentó que hasta el momento no haya un posicionamiento de la Secretaría de Gobernación en torno a la necesidad de que los ministros de culto se sujeten a las leyes.

En entrevista, luego de participar en el foro La justicia para adolescentes y medidas en libertad, el titular de la CDHDF, Luis González Placencia, consideró que las declaraciones del cardenal de que el jefe de gobierno de la ciudad *maiceó* a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para aprobar los matrimonios entre personas del mismo sexo y la posibilidad de que adopten tienen que ser sustentadas, pues, agregó, es preocupante que la jerarquía católica exprese juicios que constituyen una falta de respeto a las decisiones del máximo tribunal. Al destacar que “es ejemplar” el proceso de ampliación de derechos que se vive en el DF, manifestó que sería importante que la Iglesia católica manifieste sus opiniones en los límites del respeto por los demás.

 Factible, multar al prelado por más de un millón de pesos, asevera

Castro y Castro apremia a Blake a frenar la “rebeldía” del cardenal

ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Viernes 20 de agosto de 2010, p. 14

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juventino Castro y Castro, cuestionó que la Secretaría de Gobernación no haya intervenido para frenar “la rebeldía” del arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, quien –sostuvo– violó la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público al acusar al jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, de *maicear* a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En un documento, que tituló *Aún más sobre el cardenal desbocado*, Castro y Castro, ministro retirado, dijo que más allá de la demanda por la vía civil presentada por Ebrard contra Sandoval, “no existe un vacío sobre la obligada intervención en el caso del secretario de Gobernación (Francisco Blake Mora), a quien habría que recordarle algunas de las disposiciones” de la citada ley. El arzobispo afirmó que el titular del gobierno capitalino había sobornado a los ministros de la SCJN para que aprobaran la constitucionalidad de los matrimonios entre personas del mismo sexo y les reconocieran el derecho de adopción.

En su escrito, Juventino Castro resaltó que Blake Mora debe recordar que la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, en su artículo 29, define las infracciones a la misma y la fracción X refiere que constituye una violación “oponerse a las leyes del país o a sus instituciones en reuniones públicas”. Refirió que el artículo 8 del mismo ordenamiento apunta que las asociaciones religiosas, y por ello los ministros del culto, deben sujetarse a la Constitución y a las leyes que de ella emanen, y respetar a las instituciones del país. Si la Secretaría de Gobernación decide sancionar a Sandoval Íñiguez, agregó, tendría que apercibirlo o multarlo.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Explicó que la multa por esa violación a la ley puede ser hasta por 20 mil días de salario mínimo vigente en la capital de la República: un millón 149 mil 200 pesos. Castro y Castro planteó que la intervención de la secretaria también depende de que lo soliciten los ministros de la Corte “que fueron injuriados” o el propio jefe de Gobierno, por medio de un escrito dirigido a Blake Mora. Dijo que si bien los ministros tomaron un acuerdo para protestar por las injurias del cardenal, también es necesario que, al igual que Ebrard, “reclamen el daño moral que ha causado el cardenal con sus afirmaciones”. Criticó la “ira tanto del cardenal como la del vocero del Arzobispado (Hugo Valdemar), quienes injuriaron e invitaron a no votar a favor del actual jefe de Gobierno, que se dice intervendrá como candidato en 2012”. Con ello, ambos cometieron “una infracción patente a la ley de cultos, que prohíbe terminantemente la intervención de los ministros de culto religioso en las contiendas electorales”.

Los encuentros fuera de San Lázaro ya se agotaron, advierte en Querétaro el senador sonorense

El presidente Calderón debe dialogar, pero en el Congreso, afirma Beltrones

Convoca al mandatario federal a acudir con los legisladores el próximo primero de septiembre

MARIANA CHÁVEZ
Corresponsal
Periódico La Jornada
Viernes 20 de agosto de 2010, p. 8

Querétaro, Qro., 19 de agosto. El coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones Rivera, dijo que el presidente Felipe Calderón Hinojosa debe dialogar en el recinto del Congreso de la Unión con todos los legisladores y no únicamente con los coordinadores parlamentarios, pues los encuentros fuera de ese lugar ya se agotaron. Entrevistado al término de la inauguración de las Segundas Jornadas de Derecho Parlamentario Comparado, el senador sonorense indicó que el titular del Ejecutivo federal tiene la oportunidad de dialogar con los legisladores el próximo primero de septiembre, cuando se realice la entrega de su cuarto Informe de gobierno. Luego de que no acudió al encuentro con Calderón, como parte del Diálogo por la Seguridad, Beltrones indicó que “México está cansado de actos mediáticos, lo que quiere son soluciones a los problemas del desempleo y la inseguridad; es una materia en donde existe una baja calificación al gobierno del presidente Felipe Calderón”.

Agregó que en diferentes ocasiones la fracción parlamentaria del PRI ha dialogado con el mandatario y le han expresado sus preocupaciones en los temas de inseguridad, desempleo, economía y “estamos esperando también que en el Informe de gobierno, que deberá presentar al Congreso de la Unión el día primero de septiembre, ahí las contemple como propuestas al Poder Legislativo para que sean sujetas de discusión ordenada, como lo es el diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo”. Beltrones Rivera también habló sobre la adecuada aplicación de los recursos públicos, al calificar de “vergonzosos” los resultados del gobierno federal en materia económica y de seguridad a cuatro años de la administración panista de Felipe Calderón Hinojosa.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Miembros del *tricolor* justifican su ausencia en el Campo Marte

Busca el gobierno justificar su fracaso: PRI

ELIZABETH VELASCO C.
Periódico La Jornada

El grupo parlamentario del PRI rechazó la invitación de Felipe Calderón para asistir al Diálogo por la Seguridad, porque “sólo busca justificar el fracaso de sus políticas, en particular en ese tema. Además, no tiene caso ir a un diálogo de sordos”, sostuvo el secretario general adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del *tricolor*, Samuel Aguilar Solís. En entrevista, en el marco del foro Análisis del Proceso Electoral 2010. ¿Qué pasó con las encuestas?, afirmó que los legisladores priístas han sido “leales” al país y a la sociedad al aprobar e incrementar recursos para el combate al crimen organizado, así como otras leyes en apoyo al gobierno de Calderón Hinojosa, pero éste “no acepta ningún cambio en la estrategia”, pese a que la situación se agrava. “Hemos escuchado a diversos organismos de la sociedad civil que han hecho propuestas concretas para modificar la política del gobierno federal en materia de seguridad, y no se ha hecho absolutamente nada. Estamos frente a un Presidente sordo e insensible a lo que ha sido el clamor social.”

Aguilar recordó que “hace cuatro años, de manera unilateral y en ejercicio de sus facultades, el titular del Ejecutivo inició lo que llamó la guerra contra el narcotráfico, y apenas el día de hoy pregunta a la sociedad si realmente va bien”. Sin duda, agregó, “nos encontramos frente a la ineficiencia del gobierno federal y ante una actitud que a todas luces busca justificar el fracaso de sus políticas”. Por separado, el senador del PRI Carlos Jiménez Macías señaló que la invitación del Presidente a los grupos parlamentarios de oposición son “como los llamados a misa, por una sola razón: el mandatario con esto trata de quitarse sus responsabilidades y dárselas a otros. Que haga su chamba. El Legislativo sólo legisla; nosotros no instrumentamos estrategias, no tenemos ninguna autoridad para ello”.

Impulsará AN reformas para la lucha anticrimen

ANDREA BECERRIL
Periódico La Jornada

Para el próximo periodo de sesiones —empieza el primero de septiembre—, el grupo parlamentario del PAN en el Senado impulsará reformas encaminadas a combatir con mayor eficacia el crimen organizado, entre ellas una nueva ley contra el lavado de dinero, otra contra la corrupción y medidas para endurecer las sanciones a los militares que colaboren con el narcotráfico. Se propone modificar las minutas sobre seguridad nacional que están en la Cámara de Diputados, sobre todo en el tema de traición a la patria y las demás normas que tienen que ver con el Ejército. El senador Guillermo Anaya dijo que los cambios son a petición de las fuerzas armadas. Asimismo, va a impulsar modificaciones en materia fiscal que no impliquen subir impuestos, sino “mayor responsabilidad” de los gobiernos estatales en temas recaudatorios para obligarlos a aplicar gravámenes locales. Los legisladores Juan Bueno Torio y José Isabel Trejo, responsables de asuntos económicos del grupo panista, rechazaron que en esas propuestas haya intención política contra el PRI y sus gobernadores. Sin embargo, en un encuentro privado con el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, le advirtieron que no están dispuestos a cargar con el costo electoral por una propuesta gubernamental de elevar el marco tributario.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Algunos propusieron que la responsabilidad recaiga en los gobiernos locales, a fin de que aquellos que quieran más recursos apliquen en sus estados, por ejemplo, el IVA en medicinas y alimentos. El senador Rubén Camarillo dijo que no es posible que la mayoría de los gobernadores se comporten como “derechohabientes de la Federación”.

“Que no haya sorpresas”

Varios legisladores pidieron al titular de Hacienda que “no vaya a haber sorpresas” en la miscelánea fiscal, como ocurrió el año pasado con la inclusión del artículo 244-E de la Ley Federal de Derechos, “para beneficiar de manera particular a Televisa”. Recordó que la exención fiscal por los dos años a las empresas de telecomunicaciones que operen concesiones nuevas del espectro radioeléctrico fue defendida por el gobierno federal, con el argumento de que iba a generar condiciones de competencia y que habría mayor recaudación, pero fue falso. En entrevista, Camarillo expuso que con la licitación 21, Televisa fue beneficiada porque dejó de pagar al Estado cerca de 7 mil millones de pesos. Santiago Creel detalló que además de la iniciativa en esa materia que Calderón hará llegar al Congreso, Hacienda enviará otra propuesta.

Reasignar recursos o nuevas cargas fiscales, opciones contra el crimen

El Ejército, en las calles hasta 2012: Calderón

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Viernes 20 de agosto de 2010, p. 5

El presidente Felipe Calderón advirtió que las fuerzas armadas continuarán en el combate a la delincuencia organizada hasta el último día de su mandato, porque (el regreso a los cuarteles) sólo será oportuno cuando se refuercen y depuren las policías locales. En su opinión, la continuidad de los militares en las calles —a partir de diciembre de 2012— será decisión de los ciudadanos al elegir al próximo Presidente de la República. Sin la presencia de PRI y PT en la sesión del Diálogo por la Seguridad (a la cual fueron convocados los coordinadores parlamentarios), Calderón llamó al Poder Legislativo a revisar los programas con “menos rentabilidad social y eficiencia” para que, con el fruto de los eventuales ajustes, se pueda canalizar más recursos al combate al crimen. De no haber “reasignación a fondo”, alertó, el Estado tendría que buscar nuevas fuentes de ingreso, lo cual constituiría una carga para los contribuyentes. La solicitud del Presidente fue para “ir juntos” como poderes del Estado; dejar presiones, inercias e “intereses legítimos” partidistas y analizar “con voluntad política” el paquete económico para el año entrante, en especial para dar más recursos a estados para hacer frente a la inseguridad.

Desde el Congreso “ustedes han contribuido y pueden contribuir aún más a darle un renovado ímpetu y mayor profundidad a la agenda de transformación de los sistemas de procuración de justicia y de seguridad”, dijo Calderón ante los representantes de las bancadas del PAN en ambas cámaras, del Partido Verde, Nueva Alianza y Convergencia, así como el coordinador de los senadores del PRD, Carlos Navarrete, y del vicecoordinador de los diputados del sol azteca, Guadalupe Acosta.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Al anunciar que en breve enviará una iniciativa para combatir el lavado de dinero y para la creación de la policía con mando único estatal, pidió el apoyo de los legisladores en la eventual aprobación de iniciativas pendientes en materia de seguridad y justicia. Sin embargo, les solicitó que a la hora de legislar el presupuesto “se pongan en los zapatos” de los policías y militares para no dejarlos a merced de la violencia y del espíritu destructor de los criminales que usan lanzamisiles. El mandatario explicó a los legisladores las causas de la “lucha encarnizada” en diversas regiones del país, situación que, sostuvo, derivó en el despliegue medular del Ejército, la Marina y la Policía Federal; también admitió que la denuncia ciudadana va a la baja porque –expresó– “la gente simple y sencillamente tiene miedo”. Estamos conscientes de esa situación –agregó– que ha llegado a este grado de barbarie, el asesinato del edil de Santiago, Nuevo León, Edelmiro Cavazos, gente amiga nuestra, de mi propio partido. Es una razón más para combatir con todo al crimen organizado.

Calderón dijo que, por ejemplo, en el noreste del país la “lucha encarnizada” es por la fractura medular entre los grupos Golfo-Zetas, por lo que combatirlos es una tarea de todos y “no nos vamos a arredrar” ni a claudicar. La problemática de seguridad fue ampliamente delineada por el mandatario: impunidad crónica, policías y jueces expuestos a la venganza de los criminales, un sistema de contrainteligencia que requiere ser reforzado, baja en las denuncias de víctimas, problemas para definir qué nivel de gobierno persigue los delitos, crecimiento de las adicciones, los robos, la extorsión, el secuestro y “jóvenes asaltados por otros jóvenes”, entre otros. “Hoy siguen desprotegidas las víctimas, los testigos, los denunciantes, los ministerios públicos, los policías y los jueces”, dijo. Ante ello, insistió en que los soldados no se retirarán en tanto los órganos municipales y estatales no alcancen la plenitud de sus capacidades, aunque se comprometió a que la lucha contra la delincuencia no se convertirá en “una mera revancha sangrienta”, como lo hacen los criminales, porque en ese momento el Estado perdería su superioridad moral.

No obstante, reconoció que dicha presencia de militares en las calles, en los *operativos* conjuntos, en los enfrentamientos directos, implica riesgos para los propios ciudadanos; admitió que han crecido los casos en donde han fallecido civiles inocentes, porque el fuego cruzado ocurre en zonas urbanas. “Quién iba a imaginar, a las dos de la mañana, en las propias calles de Monterrey, frente al Tecnológico, un enfrentamiento de esa naturaleza, como se dan en Reynosa, y digo más de un enfrentamiento diario. En fin”, señaló. Durante sus tres intervenciones el Ejecutivo defendió la estrategia utilizada por su gobierno en la procuración de justicia, como la figura del arraigo para presuntos delinquentes, pero también admitió los obstáculos a que se enfrentan.

Venta de armas a criminales, “negocio” para Estados Unidos

Criticó además que Estados Unidos no ha hecho “un esfuerzo significativo” en reducir las adicciones –“por más buena voluntad que pueda tener el presidente Obama”– y tampoco para controlar la venta de armamento, lo que provoca lo mismo un conflicto en un país pobre de África, que lucro con la situación que se vive en México, “porque para ellos es negocio venderles armas a los criminales”.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

■ Críticas a figuras como la del arraigo y los testigos protegidos

Estrategia equivocada: coordinadores

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Viernes 20 de agosto de 2010, p. 5

Con la ausencia del PRI y del PT, coordinadores parlamentarios del resto de las fuerzas políticas representadas en el Congreso (PRD, PVEM, Panal y Convergencia) criticaron el “equivocado” uso y eficacia de figuras como el arraigo y testigos protegidos, y advirtieron de los riesgos de la participación intensiva de las fuerzas federales en los *operativos* conjuntos del combate al crimen. Durante el Diálogo por la Seguridad, convocado por el presidente Felipe Calderón, si bien se comprometieron a continuar con el diálogo respetuoso y en el análisis de las iniciativas de reforma pendientes en materia de seguridad y procuración de justicia, solicitaron al mandatario tomar en cuenta las fallas en la estrategia contra la delincuencia organizada. “Y la pregunta que la sociedad hace es: hasta cuándo vamos a poder reforzar un ejercicio policial y del Ejército Mexicano que llegue hasta el límite, que no tenga que pasar el asesinato de un presidente municipal, un secuestro como el del niño Martí, para la constitución de una nueva agenda que, a propósito, ha quedado medianamente cumplida”, señaló Arturo Escobar, coordinador de los senadores del Partido Verde.

Durante la sesión –que se prolongó cuatro horas– en el Casino Militar del Campo Marte, los legisladores propusieron el aumento de policías federales y lamentaron que el Ejecutivo envíe iniciativas pero no dialogue para avanzar en su consenso. El procurador Arturo Chávez Chávez tomó la palabra para defender la figura del arraigo y aseveró que este método deriva en mayor eficacia en el trabajo de esta dependencia. Según los números de la Procuraduría General de la República (PGR), del total de arraigos obtenidos durante el segundo semestre de 2008, respecto del primero de este año, 90 por ciento es consignado ante un juez. De ellos, a 90 por ciento se le libra orden de aprehensión y, de este grupo, al menos a 90 por ciento le es dictado auto de formal prisión. No obstante, cuando un legislador preguntó al funcionario cuántas personas con auto de formal prisión son sentenciadas, el procurador aceptó no contar con los datos.

El presidente Felipe Calderón secundó al procurador Chávez, al argumentar que muchos de los delincuentes no son detenidos en flagrancia, por lo que se requiere usar la figura del arraigo porque, de otra suerte, tendrían que liberar inmediatamente a los implicados. “Entiendo que es una figura que no debe ser objeto de abuso, esa es la instrucción que tiene el Ministerio Público Federal, pero también estamos ante una realidad donde la lucha contra la criminalidad está generando estas situaciones”, dijo. El coordinador de los senadores del PRD, Carlos Navarrete, coincidió que para el combate a la delincuencia se requieren más policías y más presupuesto, pero sobre todo aumento en las medidas de prevención. “¿Cuánto cuesta (construir) y cuánto cuesta una preparatoria?”, preguntó.

El mecanismo de diálogo se inició hace tres semanas y, al cierre de esta etapa, los coordinadores parlamentarios lamentaron que las acciones del Ministerio Público Federal provoquen, por ejemplo, la evasión de la justicia de quienes son imputados por delitos del crimen organizado.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

⊕ Críticas en San Lázaro por su asistencia al diálogo con Calderón

Acosta Naranjo fue el centro del debate entre sus correligionarios

⊕ Diputados perredistas le reprochan su cercanía con el panismo

ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA
Periódico La Jornada
Viernes 20 de agosto de 2010, p. 7

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados cuestionó que el vicecoordinador Guadalupe Acosta Naranjo asistiera ayer a los Diálogos por la Seguridad, convocados por el presidente Felipe Calderón, y un sector anunció que le reprochará su cercanía con el panismo, en la plenaria que la bancada perredista sostendrá el 30 de agosto. El coordinador, Alejandro Encinas Rodríguez, sostuvo que Acosta “acudió por una decisión personal” a un monólogo que no permitirá modificar la fallida estrategia de Felipe Calderón contra la delincuencia organizada. Al mismo tiempo, en el PRD también se inició un debate entre las corrientes por la asistencia al encuentro que se realizó en el Casino Militar del Campo Marte. Diputados perredistas señalaron que la asistencia de Acosta Naranjo obedeció a los acuerdos de la corriente denominada *Los Chuchos*, que han “estado muy en contacto” con Calderón y los panistas.

Agustín Guerrero refirió que en dos distintas reuniones de mesa directiva del grupo parlamentario se decidió que, cuando llegara la invitación de Calderón, se rechazara, por lo que Acosta Naranjo violó un acuerdo de la bancada. “No se puede asistir a título personal, si él estuvo ahí fue como agregado o asistente de Carlos Navarrete, o en una de esas hasta se les coló en el Campo Marte”, dijo el legislador. Señaló que nadie sabía que el vicecoordinador de la bancada se presentaría en nombre de los diputados en el encuentro con Calderón. “Fue Thelma Guajardo quien nos avisó y ella dijo que estaba muy molesta”, refirió Guerrero. Contó que después de la llamada de Guajardo a él y al propio Encinas, observó la transmisión de Canal 11. “Y además en el distintivo que le colocaron decía coordinador del PRD, aunque sin su nombre y después lo cambiaron”, aseguró.

Emilio Serrano resaltó que Nueva Izquierda (*Los Chuchos*) es una corriente que se distingue por la “muy buena relación” entre ellos y Calderón. A su vez, el diputado José Luis Jaime Correa, de la corriente Izquierda Renovadora en Movimiento, sostuvo que el vicecoordinador parlamentario del perredismo en la Cámara de Diputados consultó con algunos legisladores su presencia en ese acto.

Dolores Padierna, de Izquierda Democrática Nacional, informó por su lado que su corriente pedirá a la Comisión Nacional de Garantías del PRD que sancione a Acosta Naranjo, pues los documentos del partido impiden que cualquier militante que no tenga funciones de gobierno acuda con Felipe Calderón, en vista de que no se le reconoce como presidente legítimo.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

\$120 millones, para cambiar tablero de votación, y 25 millones para autos

Aprueba la Cámara aumento de \$690.6 millones en su gasto para el próximo año

ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Viernes 20 de agosto de 2010, p. 16

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de gasto para el próximo año, que implica un incremento de 690.6 millones de pesos, de los cuales 120 millones se destinarán a cambiar el tablero de votación y 25 millones a la compra de 100 automóviles –250 mil por cada uno– para presidentes de comisiones; inclusive, PRI y PAN sostuvieron que con el aumento se quiere dotar a cada uno de los 500 legisladores de iPad en sus curules. El documento votado señala que no se considera aumento para las dietas de los diputados ni a los salarios de los mandos medios y superiores, pero el capítulo 1000 –de servicios personales– contempla un ajuste de 221.5 millones de pesos, 9.55 por ciento más.

Ese presupuesto rompe con el acuerdo de austeridad que la propia Cámara asumió para su gasto de este año, cuando se propuso ahorrar 400 millones de pesos. Para 2010 se autorizó 4 mil 753 millones 516 mil pesos, pero para el próximo año quiere ejercer 5 mil 444 millones 124 mil, 14.53 por ciento más, cuando la inflación se calcula en 4.08 por ciento. Así, sólo en los dos primeros años de la 61 Legislatura el costo total de la Cámara será de 10 mil 197 millones 640 mil pesos. A pesar del voto en contra del vicecoordinador del PT, Enrique Ibarra Pedroza, sus homólogos de PRI y PAN, Jorge Carlos Ramírez Marín y Alberto Becerra Ponoroba, respectivamente, y los coordinadores de Convergencia, Pedro Jiménez León, y del PVEM, Juan José Guerra Abud, votaron el incremento. El coordinador del PRD, Alejandro Encinas, se abstuvo.

“Es increíble que en un país en crisis, la Cámara, que aprueba el presupuesto del Ejecutivo, se despache con la cuchara grande. ¿Con qué cara vamos a pedir a las dependencias del Ejecutivo, a los estados y a los entes autónomos que se aprieten el cinturón y se ciñan a un gasto racional?”, cuestionó Ibarra Pedroza en entrevista. El documento, presentado por el presidente del Comité de Administración, Heliodoro Díaz (PRI), incluye un listado de “necesidades prioritarias”, como la compra de los autos, el cambio del sistema electrónico de votación y la ampliación de la red inalámbrica de Internet para asegurar las conexiones de los 500 diputados dentro del salón.

El proyecto denominado Sistema parlamentario de asistencia, votación y audio digital (SPAAVA) costará –sólo en la parte de informática– 85 millones de pesos, y la obra civil 35 millones, además del valor de las licencias y servicios respectivos.

La Cámara argumenta que el tablero de votación “fue instalado desde 1998 y ha rebasado su vida útil, estipulada de 10 años. Conforme el tiempo transcurre –señala–, se expone a mayor frecuencia de fallas técnicas en sus componentes y, eventualmente, al posible colapso de todo el sistema”. Como parte de las “prioridades” definidas en San Lázaro está la compra de 100 automóviles nuevos, para entregarlos a presidentes de comisiones, pero especialmente a los de las 39 comisiones especiales creadas en esta legislatura, cuya operación costará 206 millones de pesos en tres años.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Exigen juicio político contra regidor en QR

HUGO MARTOCCIA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Viernes 20 de agosto de 2010, p. 35

Cancún, QR. Transportistas de este municipio presentaron ante el Congreso del estado una demanda de juicio político contra el regidor priísta Víctor Viveros, por formar parte de la comisión del cabildo que trata los asuntos del transporte y al mismo tiempo ser socio de la concesionaria Maya Caribe. La demanda fue presentada por Santiago Carrillo, vocero de Movibús, empresa que administra Turicún, Autocar y Cooperativa Bonfil. Señaló que el regidor priísta debió excusarse de participar en la comisión para evitar conflicto de interés.

Astillero

Las urnas, un peligro para México

Soldados hasta el final

No cambiar de guerra

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

En guerra electoral desde ahora, convertido en comandante en jefe de las estrategias panistas de recuperación y conquista del poder, usuario desbocado de los recursos públicos para servir a intereses partidistas, Felipe Calderón informó ayer que los comicios de 2012 se darán en un escenario belicista pleno, con los militares en las calles y obviamente activa su adjunta discrecionalidad ejecutoria. Las urnas, un peligro para México, podría ser el venidero lema de propaganda sucia, pues el ocupante de Los Pinos trasladó la carga de que las fuerzas armadas continúen fuera de los cuarteles más allá del ámbito personal de quien gane los próximos comicios: “al final de cuentas –diría–, esa será una responsabilidad de los ciudadanos que elijan a quien tenga la titularidad del Ejecutivo después de esta administración”. No se cambia de caballo guerrero a mitad de la batalla, sería otra propuesta de spot para los genios buscadores de la continuidad castrense-política en 2012.

Intenso alegato de Felipe de la Guerra. Pasión proporcionalmente inversa a la asistencia de coordinadores de fracciones legislativas importantes. Entre más lo desoyen más se posesiona Calderón del papel terrible del rey vengativo que cobró con vidas el desaire de aquellos a quienes había convidado a un banquete. Discurso políticamente fallido, pues los personajes que son clave para la aprobación de iniciativas en las cámaras federales no quisieron acompañarlo en la función de ayer: ni Francisco Rojas, el jefe de la bancada de tres colores en San Lázaro, ni el irónico Manlio Fabio Beltrones que propuso a Calderón que sus ansias de debate las cumpla el primero de septiembre en sesión conjunta del Poder Legislativo federal que ese día abre sesiones y que bien podría recibir la visita del panista michoacano al que le serían matados dos pájaros políticos de un tiro sin gracias: presentaría personalmente su Parte de Guerra, al que por razones técnicas se llamará Informe de Gobierno, y viviría el besamanos al revés que sus opositores desean organizarle; además, daría curso procesal en ese poder rejejo a los “diálogos” del Campo Marte que en un ámbito de ensayo parlamentarista le serían practicados sin redes de protección ni simuladores de vuelo.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Tampoco lo acompañaron, en la representación dialoguista de ayer, los coordinadores de los diputados perredistas, Alejandro Encinas, ni de los senadores petistas, Ricardo Monreal. Pero sí estuvo el efectista Carlos Navarrete, a quien la programada entrega de la presidencia anual de la mesa directiva del Senado le ha generado un apetito notable de futuras postulaciones a cargos públicos, ya sea a la Presidencia de la República o a la jefatura del Gobierno capitalino, o a liderazgos partidistas en sustitución de su aporreado compañero de grupo, Jesús Ortega, en el PRD. Navarrete cumplió ayer el rol de “opositor” en la novela por entregas que el libretista Calderón ha rodado en el plató de Los Pinos. Fue él quien criticó la figura del arraigo judicial y los testigos protegidos y quien propició, con sus preguntas, que el anfitrión anunciara la continuidad de los soldados en las calles hasta el último minuto de la programación. Parlamentos del senador Navarrete también llevaron al actor principal a reconocer respecto a la presencia de militares en funciones policiacas: “Sé que implica riesgos. Sé también, como usted lo señalaba, que las fuerzas armadas están adiestradas para la lucha, no tanto para el trato, o modular el trato a los ciudadanos, como usted dijo. Pero si las fuerzas armadas están combatiendo a estos criminales, evidentemente se han generado problemas de enorme sensibilidad que a todos nos duelen” (continuará).

Astillas

En Twitter, el presente Astuitero escribió ayer: “Resultó sintética la capacidad de Aleks para soportar críticas a su futurismo milenarismo demolido en instantes”. Pues sí. Resulta que el ligero cantante de tonadas se retiró del fragor del intercambio de mensajes en 140 caracteres debido a la abundancia de críticas a su interpretación de *El futuro milenarismo*, el tema oficial del Bicente(mal)farío. Pero, aun cuando las críticas se centraron en el musicalizador Syntek, tampoco escapó el letrista, Jaime López (autor, por ejemplo, de *Chilanga banda*, popularizada por Café Tacvba). Leonides Afendulis García envía por conducto de esta columna una carta a López que dice así: “¿Shalala, shalala, Jaime? Queda en evidencia que dinero mata creatividad. Tú que nos bien acostumbraste a recibir temas de excelencia ¿Por qué ahora le haces el juego a este gobierno al que se le está cayendo en pedazos el país? Nos recetas una lírica que nos quiere vender un falso optimismo (...) ¿Que si el futuro es milenarismo? Mi querido Jaime, nuestro presente es patético, como patética es tu composición, y ¿crees que en estas condiciones en que se encuentra el país, donde la educación, la cultura y la falta de oportunidades para los jóvenes son pan de todos los días, se pueda esperar un futuro milenarismo?”... Versiones de aeropuerto hablan de que la Secretaría de Comunicaciones Horcasitas usará la vía de Fumisa, una empresa de Advent, el fondo de inversiones que maneja a la compañía cibernética Hildebrando, del hermano de la señora Margarita, para hacerse de Mexicana. Fumisa tiene una concesión, que se vence en 2014, de locales y otros espacios comerciales y el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México... Y, mientras Nuevo León, en especial el área conurbada con sede en Monterrey, vive momentos de abandono institucional absoluto, con un minigobernador, Rodrigo Medina, incapaz de cumplir en lo básico sus obligaciones, y un gobierno federal partidistamente calculador (ayer, el PAN de NL comenzó a distribuir calcomanías de aprovechamiento de la muerte del joven presidente municipal de Santiago, con el lema: Edelmiro... sí dio la vida), ¡feliz fin de semana, con el Cordero de Hacienda, que quita los impuestos del mundo precisando que no se contemplan reducciones fiscales para 2012!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx • <http://twitter.com/julioastillero>

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Clase Política

📍Regreso a San Lázaro

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

En ausencia, a pesar de la lluvia de críticas encubiertas y otras no tanto, los diputados y senadores del PRI parecen haber logrado su intento de hacer que el Presidente de la República se presente de nuevo ante el Congreso el primero de septiembre y, además, escuche en vivo” los comentarios, críticas o alabanzas de los legisladores. Desde Querétaro, adonde acudió por compromisos previos, el coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, dijo que el diálogo del Ejecutivo con el Legislativo debe darse en la sede de la Cámara de Diputados.

La cosecha

El lunes venidero se efectuará la reunión plenaria de los senadores del PRI para definir la agenda legislativa. Entre los seguros temas está la revisión del reglamento de la propia Cámara y la reforma laboral, que seguramente será distinta a lo que se propone el gobierno de Felipe Calderón, y otro potencial tema conflictivo será la nueva Ley de Telecomunicaciones, pues los legisladores priistas no están conformes con los procedimientos para la asignación de nuevas frecuencias ni la elección de integrantes de la comisión federal del ramo (Cofetel)...

El sindicato internacional United Steelworkers (USW), de Estados Unidos y Canadá, solicitó al gobierno de México retirar los policías federales de la mina y las instalaciones de Grupo México en Cananea, Sonora, en respeto al amparo concedido por un juez federal...

Al expresar su reconocimiento al presidente Felipe Calderón por su decisión de reducir trámites en el gobierno federal, el gobernador electo de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, dijo que en su estado se atenderán también las demandas de los empresarios inconformes con la “tramitología”...

En Hidalgo se vive paz social después de las pasadas elecciones, aseguró el gobernador electo, Francisco Olvera, luego de que el tribunal electoral estatal ratificó su triunfo en las votaciones del 4 de julio, y anticipó que su administración será incluyente, amplia y plural, por lo cual invitó a las diversas corrientes políticas del estado a trabajar en unidad...

En Sinaloa, en reunión con los dirigentes de la coalición que lo postuló, el gobernador electo Mario López Valdez afirmó que su gobierno se conformará de manera plural y sin distinciones de ideologías políticas... En reunión con el cuerpo consular, la comisionada del Instituto Nacional de Migración, Cecilia Romero Castillo, dijo que el gobierno de la República, y específicamente el organismo a su cargo, ha desarrollado una serie de esfuerzos por ofrecer un servicio de excelencia a los visitantes extranjeros...

El amigo y colega Pedro Flores presentará hoy a las 19 horas en la Casa del Libro Universitario una obra donde recopiló todos sus reportajes...

riverapaz@prodigy.net.mx

Crecen 15.6% denuncias de secuestro en un año

Repuntan plagios

► Aumenta este delito pese a que hace 2 años se firmó un Acuerdo para combatirlo

Luis Brito y Antonio Baranda

A dos años de la firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad -que surgió a raíz del secuestro y muerte del joven Fernando Martí-, los plagios en el País han ido en aumento.

Desde ese día, el 21 de agosto de 2008, hasta el pasado 30 de junio, se denunció un promedio de tres secuestros al día ante las 31 procuradurías de Justicia estatales y la del Distrito Federal, según estadísticas oficiales.

Durante esos dos años, se reportaron 2 mil 112 secuestros en el País.

Sin embargo, para Eduardo Gallo, presidente de la organización México Unido contra la Delincuencia, la cantidad de plagios denunciados, frente a los realmente ejecutados, se queda corta. La cifra negra ronda entre los 7 mil 500 y los 10 mil al año.

En las denuncias oficiales, Chihuahua acumula más de 305 plagios desde la firma del Acuerdo. Le siguen el Estado de México, con 292; Baja California, con 198; Michoacán, con 192; el Distrito Federal, con 171, y Guanajuato, con 124.

Con menos de 100 se ubican Tabasco, con 93; Guerrero, con 84, y Tamaulipas, con 79, de acuerdo con un informe del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

En el resto de las entidades, con excepción de Yucatán, que no registra ninguno en tres años, se han denunciado 574 plagios.

Tan sólo de enero a junio de este año, se denunciaron más de 674 secuestros, un 15.6 por ciento más respecto a los 583 registrados en el mismo periodo de 2009.

Desde la firma del Acuerdo, el secuestro ha reportado un incremento de denuncias en Coahuila, Morelos, Tabasco y Puebla. Las entidades que registran menor incidencia son Campeche, Tlaxcala, Baja California Sur, Querétaro y Nayarit.

Gallo, quien hace 10 años ubicó y detuvo a los secuestradores y asesinos de su hija, advirtió que las procuradurías estatales inhiben la denuncia de plagios y sólo toman el reporte del denunciante sin que ello implique iniciar una averiguación previa.

En entrevista, afirmó que, en materia de secuestro y, en general, de seguridad, el Acuerdo resultó ser letra muerta porque los Gobernadores no tuvieron interés en concretar el proyecto pactado.

Sin embargo, la Procuraduría General de la República reporta "avances" recientes en materia antisequestro: la integración, en todos los estados, de unidades especializadas y la capacitación de 331 servidores públicos adscritos a esos grupos, entre otros.

Ana Laura Magaloni, investigadora del CIDE y participante en los recientes Diálogos por la Seguridad, dijo que la clave no es subir penas, sino contar con equipos tácticos que inhiban el pago de plagios y, al mismo tiempo, rescaten con vida a las víctimas.

Los más afectados

Los estados con más secuestros en los últimos dos años son:

| | |
|------------------|------------|
| Chihuahua | 305 |
| Estado de México | 292 |
| Baja California | 198 |
| Michoacán | 192 |
| Distrito Federal | 171 |
| Guanajuato | 124 |

'Secuestran' iniciativas DF y Edomex

Ernesto Osorio y Enrique I. Gómez

Dos iniciativas para endurecer los castigos por el delito de secuestro están congeladas desde hace 7 y 10 meses en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Congreso del Estado de México, respectivamente.

En la capital, el diputado local del Partido Acción Nacional

(PAN) José Manuel Rendón lamentó que, mientras los plagios van al alza en la Ciudad de México, en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF siga "secuestrada" una iniciativa de ley que propone, entre otras cosas, cadena perpetua para quienes priven de la libertad a menores, asesinen a la víctima o formen parte de una institución pública o policíaca y cometan este crimen.

En el caso del Estado de México, la iniciativa de Constanza de la Vega, legislador del Partido de la Revolución Democrática, pretende castigar el secuestro expreso con una pena de 15 a 30 años de prisión y multas de entre 350 y 2 mil 500 días de salario mínimo.

El tema está en la Comisión de Justicia del Congreso del Estado de México desde octubre del año pasado.

Reprueban la chatarra

85% de los padres de familia del DF está de acuerdo en eliminar la venta de frituras y refrescos en las escuelas.

59% asegura prepararles un lunch a sus hijos.

71% dice que su hijo está en su peso ideal.

19% tiene sobrepeso.

10% está bajo de peso.

Encuesta telefónica en el DF realizada el 27 de julio

A CLASES Suplemento

Apoya uso CDHDF de armas no letales

Luis Cruz y Ricardo Rivera

La Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) apoyará el uso de armas no letales por la Policía capitalina siempre y cuando se defina en qué momento serán aplicadas, dijo ayer el ombudsman Luis González Placencia.

"La Comisión siempre se ha pronunciado por el uso de armas no letales frente a las armas letales, pero aquí el tema está en la proporcionalidad.

"Este tipo de armas tienen que ser utilizadas siempre ante agresiones que sean proporcionales. Pueden servir como armamento disuasivo", dijo en un foro sobre justicia para adolescentes.

El miércoles, el titular de la SSP local, Manuel Mondragón, se pronunció por usar pistolas eléctricas o con balas de goma para contener las manifestaciones.

González Placencia recordó que, el año pasado, la Procuraduría del DF intentó comprar 200 pistolas eléctricas para detener delincuentes, pero la CDHDF se opuso porque podían poner en peligro a las personas.

JUSTICIA 6

BUENA MESA

Las otras chelas

Las microcervceras comienzan a ganar mercado ofreciendo producto artesanal estilo europeo.

PÁGINA 1

CANCHA

Bernat, presidente del Puebla, fue detenido por presunta administración fraudulenta.

PÁGINAS 1 A 3

GENTE!

Pone su vida en el papel

Ricky Martin escribe en sus memorias, que lanzará en noviembre, sobre el descubrimiento de su sexualidad.

PÁGINA 1

JUSTICIA

Alcoholímetro de bolsillo

La Canirac y la Alcaldía de Tlalneantla impulsan "llaveros" que le permiten al usuario conocer sus niveles de alcohol.

PÁGINA 7

REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Compatriotas en el extranjero

Nos hablan de su experiencia en los negocios y la cultura económica del país donde se encuentran.

► gráfico

DAN ADIÓS A ALCALDE; LLEGAN MÁS FEDERALES

SANTIAGO, NL. El Alcalde Edelmiro Cavazos, ejecutado el miércoles, recibió ayer un homenaje en la plaza principal de este Municipio, donde estuvieron su esposa, Verónica Valdés, y sus tres hijos (foto). Por la tarde, llegaron al aeropuerto de Monterrey refuerzos de la PF. NACIONAL 5

Quieren los diputados oficinas y autos nuevos

► Piden a Hacienda \$690 millones más en el presupuesto del próximo año

Claudia Salazar y Armando Estrop

Los diputados quieren aumentar 690 millones de pesos su presupuesto en 2011 a fin de comprarse vehículos, remodelar sus oficinas y adquirir un tablero de votación con la tecnología más moderna para el salón de sesiones.

La Junta de Coordinación

Política de la Cámara aprobó ayer la propuesta de presupuesto de egresos del órgano legislativo con un incremento de 14.5 por ciento con relación a los 4 mil 735 millones asignados para este año.

Con ello, los legisladores estarán gastando más de los 500 millones de pesos que, dijeron, habían ahorrado este año producto de medidas de austeridad.

El proyecto, que será enviado a la Secretaría de Hacienda para su integración al Presupuesto de Egresos de 2011, establece que, dentro de los 690 millones 608 mil pesos de incremento, 383 millones son considerados "prioritarios" para satisfacer necesidades urgentes de la Cámara.

Entre estas necesidades, se

mencionan 120 millones de pesos para la adquisición del nuevo sistema informático de votación y asistencia y el costo de la obra civil para su instalación.

Este proyecto contempla la colocación de pantallas planas gigantes en el recinto y un equipo personalizado de cómputo en la curul de los 500 diputados.

Se consideran, además, 25 millones de pesos para la renovación del parque vehicular -cerca de 100 unidades- destinado a presidentes de comisiones, comités y órganos de Gobierno y a mandos medios y superiores.

El proyecto fue avalado por diputados del PRI, PAN, PVEM y Convergencia, mientras que PRD se abstuvo y PT votó en contra.

Atenta comando contra un juez

REFORMA / Staff

TÉPIC.- Un juez federal sobrevivió anoche al ataque de un comando armado en el Municipio de Xalisco, Nayarit. En los hechos, perdió la vida uno de sus escoltas.

El juzgador es Carlos Alberto Elorza Amores, quien, entre otros casos, lleva el juicio de Gregorio "Greg" Sánchez, ex candidato por el PRD a la Gobernatura de Quintana Roo, internado en el penal de El Rincón, en la zona conurbada de Tepic.

La Secretaría de Seguridad Pública de Nayarit informó haber recibido un reporte de detonaciones en el Fraccionamiento Puerta del Sol cerca de las 17:45 horas locales. En el lugar del ataque, un escolta falleció, mientras que el juez y otro agente resultaron con heridas leves que no ameritaron hospitalización.

Con armas largas y granadas de fragmentación, la agresión ocurrió en el cruce de la calle Canes y Avenida Universo en la citada colonia, por donde circulaba el vehículo en el que viajaba el impartidor de justicia con sus dos escoltas.

Anoche, el Gobierno estatal, a través de su oficina de comunicación, confirmó el atentado.

El juez federal Elorza Amores lleva el proceso en contra del ex candidato perredista de Quintana Roo y ex Alcalde de Cancún, detenido en junio pasado acusado de delincuencia organizada.

Elorza Amores también conoció el caso de los 35 funcionarios michoacanos detenidos el año pasado acusados de presuntos nexos con la delincuencia organizada.

NACIONAL 3

Será Reforma 'ciudad olímpica'

En el marco de los festejos patrios, la Conade organizará, el 9 y 10 de octubre, una variada exhibición de disciplinas olímpicas.

Map showing the location of the Olympic venue 'CANCHA' in Mexico City, near the Río Tiber and Río Mississippi. The map includes a legend for the venue and a list of disciplines to be held there.

Las disciplinas

- 1 Atletismo
- 2 Clavados
- 3 Nado sincronizado
- 4 Natación
- 5 Waterpolo
- 6 Remo
- 7 Canotaje
- 8 Triatlón
- 9 Vela
- 10 Pentatlón moderno
- 11 Esgrima
- 12 Hockey sob. hielo
- 13 Hockey sob. pasto
- 14 Gimnasia
- 15 Gimnasia artística
- 16 Gimnasia rítmica
- 17 Ciclismo
- 18 Ciclismo BMX
- 19 Rugby
- 20 Paralímpicos
- 21 Tiro con arco
- 22 Equitación
- 23 Taekwondo
- 24 Judo
- 25 Lucha
- 26 Halterofilia
- 27 Tenis
- 28 Boxeo
- 29 Balonmano
- 30 Voleibol de playa
- 31 Baloncesto
- 32 Fútbol
- 33 Beisbol
- 34 Tenis de mesa
- 35 Bádminton
- 36 Golf
- 37 Tiro deportivo

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Inicia campaña PAN de NL

(20 agosto 2010).- MONTERREY. El Comité estatal del PAN distribuirá calcomanías en las que destaca la gestión del edil asesinado: "Edelmiro Sí dio la vida". Durante la campaña a la gubernatura, el hoy mandatario Rodrigo Medina prometía acabar con la criminalidad.

EL COMPROMISO. "Por tu seguridad voy a dar la cara, por Nuevo León, mi vida", decía Medina en un spot.

Reclama PRD presidir Mesa

Claudia Salazar y Armando Estrop

(20 agosto 2010).- El líder de los diputados del PRD, Alejandro Encinas, advirtió ayer que su bancada peleará la presidencia de la Mesa Directiva y afirmó que no hay margen para que el PVEM aspire al cargo. Recordó que las tres bancadas más grandes se rotarán la presidencia. "No hay materia de negociación. Lo único que prevé la ley es la prelación en la ocupación de la presidencia de la Mesa Directiva, que se rompió en el momento en que el segundo grupo parlamentario ocupó la presidencia en el primer año de ejercicio", explicó. El vicecoordinador del PRI, Jorge Carlos Ramírez, indicó que será hasta el 30 de agosto cuando podrían abordar el tema.

Quieren los diputados oficinas y autos nuevos

Piden a Hacienda \$690 millones más en el presupuesto del próximo año

Claudia Salazar y Armando Estrop

(20 agosto 2010).- Los diputados quieren aumentar 690 millones de pesos su presupuesto en 2011 a fin de comprarse vehículos, remodelar sus oficinas y adquirir un tablero de votación con la tecnología más moderna para el salón de sesiones. La Junta de Coordinación Política de la Cámara aprobó ayer la propuesta de presupuesto de egresos del órgano legislativo con un incremento de 14.5 por ciento con relación a los 4 mil 735 millones asignados para este año. Con ello, los legisladores estarán gastando más de los 500 millones de pesos que, dijeron, habían ahorrado este año producto de medidas de austeridad. El proyecto, que será enviado a la Secretaría de Hacienda para su integración al Presupuesto de Egresos de 2011, establece que, dentro de los 690 millones 608 mil pesos de incremento, 383 millones son considerados "prioritarios" para satisfacer necesidades urgentes de la Cámara.

Entre estas necesidades, se mencionan 120 millones de pesos para la adquisición del nuevo sistema informático de votación y asistencia y el costo de la obra civil para su instalación. Este proyecto contempla la colocación de pantallas planas gigantes en el recinto y un equipo personalizado de cómputo en la curul de los 500 diputados. Se consideran, además, 25 millones de pesos para la renovación del parque vehicular -cerca de 100 unidades- destinado a presidentes de comisiones, comités y órganos de Gobierno y a mandos medios y superiores. El proyecto fue avalado por diputados del PRI, PAN, PVEM y Convergencia, mientras que PRD se abstuvo y PT votó en contra.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Quieren diputados gastar más dinero

Avalan coordinadores elevar en \$690 millones presupuesto de Cámara para su segundo año
Claudia Salazar y Armando Estrop

(20 agosto 2010).- Los coordinadores de las bancadas en la Cámara de Diputados federales acordaron poner fin a las medidas de "austeridad" y quieren disponer de más recursos en 2011. Ayer, la Junta de Coordinación Política aprobó un anteproyecto Presupuesto de Egresos que incluye un incremento de 14.53 por ciento al gasto de la Cámara baja. Así, los legisladores tendrán un aumento de 690 millones 608 mil pesos, con lo que podrán reponer los 500 millones que ahorraron de este año. El documento presentado por el Comité de Administración prevé elevar el presupuesto de la Cámara a 5 mil 444 millones 124 mil pesos. Este año ejercerán 4 mil 753 millones 516 mil pesos. Entre sus prioridades está la renovación del sistema electrónico de votación, con un costo de 85 millones de pesos, más 35 millones en obra civil.

Destinarán 31 millones al programa anual de obras; 20 millones servirán para sustituir elevadores. Otros 50 millones serán para rehabilitar pilotes y evitar más hundimientos en San Lázaro. Para renovar su parque vehicular destinarán 25 millones y para compra de bienes muebles y equipo otros 92 millones. En el desglose por partidas se detalla un incremento general de 753.66 por ciento en el rubro de obras pública, al pasar de 17.6 millones a 150 millones 608 mil pesos. La partida de bienes muebles e inmuebles del Palacio Legislativo registra un incremento de 533.49 por ciento. Aunque el documento indica que no aumentarán las dietas de los diputados y los sueldos de los mandos medios y superiores, las cifras del rubro de servicios personales refieren un incremento de 9.55 por ciento. En materiales y suministros el aumento es de 19 por ciento; 6 por ciento más para servicios generales, y 13.97 por ciento para inversión financiera, provisiones económicas, ayudas, pensiones, jubilaciones y otras erogaciones. El vicecoordinador de la bancada del PT, Enrique Ibarra, informó que el proyecto de presupuesto fue aprobado por PRI, PAN, PVEM y Convergencia, mientras que el sol azteca se abstuvo y su partido votó en contra. Advirtió que el acuerdo contradice la política de austeridad que la 61 Legislatura presumió en 2010. "Con qué cara vamos a decir a los otros Poderes que hagan lo mismo, si nos despachamos con la cuchara grande", cuestionó el diputado jalisciense.

Reclaman panistas 'regalo' de espectro

Cuestionan privilegio fiscal en telefonía celular. Rechazan beneficio para usuarios y para competencia en telecomunicaciones

Claudia Guerrero y Carole Simonnet

(20 agosto 2010).- Senadores del PAN reclamaron ayer al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, el engaño del que afirman haber sido objeto durante la negociación del paquete de ingresos para 2010 al aprobar un privilegio fiscal que benefició a los nuevos competidores del mercado de la telefonía celular. En noviembre del año pasado, el Congreso aprobó una polémica reforma a la Ley Federal de Derechos para exentar del pago de impuestos, durante dos años, a las empresas que resultaran ganadoras de nuevas licitaciones del espectro radioeléctrico.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Durante la negociación del paquete económico, un grupo de panistas encabezado por el senador Santiago Creel protestó por la medida al considerar que estaba dirigida a beneficiar a Televisa y a Nextel. Ayer, el senador Rubén Camarillo denunció que el gobierno federal prácticamente "les tomó el pelo" a los panistas al cabildear la exención fiscal, que generó un beneficio de mil 800 millones de pesos a Televisa. "Nos engañaron y le pedimos al Secretario (de Hacienda) que eso no vuelva a ocurrir. En la bancada hay preocupación y hay inconformidad porque se nos pidió apoyar una propuesta que realmente fue impulsada por el PRI, porque ni siquiera venía en la propuesta del Ejecutivo", indicó en el marco del encuentro que sostuvieron los senadores panistas con Cordero. "El tiempo nos dio la razón y vemos que se trata de un regalo de 900 millones de pesos al año para Televisa. Es algo muy desagradable y eso no lo podemos permitir en la bancada. Si el PRI quiere quedar bien con Televisa, que lo aprueben ellos", agregó el legislador del blanquiazul.

El senador Ricardo García Cervantes también criticó la decisión de otorgar el privilegio fiscal al considerar que se generó un daño al erario público, ya que esos recursos nunca ingresarán a las arcas del gobierno federal. "Se planteó el tema al Secretario y yo, en lo personal, sigo sin estar de acuerdo con esa exención y ese privilegio que se aprobó pensando en los nuevos competidores del mercado", expresó. Los legisladores valoraron los argumentos del gobierno federal en el sentido de que la participación del consorcio Televisa-Nextel generará mejores condiciones de competencia en el sector de la telefonía celular. Sin embargo, los argumentos no fueron suficientes para convencerlos.

Camarillo advirtió a Cordero que las empresas actuarán tal como lo han hecho los bancos al ponerse de acuerdo para incrementar sus ganancias a costa del bolsillo de los usuarios. "Le dije al Secretario que en este caso va suceder lo mismo que con los bancos. Los dueños de esas instituciones son seis, todos extranjeros, y se sientan a ponerse de acuerdo sobre las tasas que les van a cobrar a los usuarios. Lo mismo van a hacer con el mercado de la telefonía celular. No habrá beneficio alguno para el consumidor ni tampoco competencia", sostuvo. La exención fiscal, que fue impulsada en 2009 por la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, dividió a las bancadas del PAN en el Congreso. Aunque el "regalo" fue inicialmente rechazado en el Senado, al final, el tema no consiguió el consenso de los panistas. Un total de 14 legisladores del blanquiazul cedió y votó a favor del privilegio incluido en el artículo 244-E de la Ley Federal de Derechos.

Los costos

Cuotas diferidas por el artículo 244-E de la Ley Federal de Derechos para nuevos concesionarios de frecuencias radioeléctricas:
(pesos por cada kilohertz)

| | |
|--|----------|
| Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán | 164.48 |
| Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz | 243.34 |
| Sinaloa y Sonora | 416.13 |
| Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas | 1,424.45 |
| Chihuahua y Durango | 1,767.46 |
| Baja California y Baja California Sur | 2,807.13 |

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

| | |
|---|-----------|
| Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit | 3,414.25 |
| Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas | 8,791.07 |
| Hidalgo, Morelos, Estado de México y Distrito Federal | 12,786.32 |

Fuente: Ley Federal de Derechos

Condiciona FCH ir al pleno

Érika Hernández y Fernando Paniagua

(20 agosto 2010).- El Presidente Felipe Calderón dijo que está dispuesto a ir al Congreso a dialogar con los legisladores, siempre y cuando no haya agresiones ni ofensas contra él. El Mandatario federal respondió así al presidente del Senado, el perredista Carlos Navarrete, y al coordinador de los senadores del PVEM, Arturo Escobar, sobre el exhorto para que acuda al Congreso para informar sobre su administración y cabildear sus iniciativas. Calderón afirmó que hace dos años, cuando surgió el debate sobre mantener el formato para que el Presidente acudiera al recinto legislativo a rendir su Informe de Gobierno, él estaba en la disposición de escuchar y responder los cuestionamientos. Sin embargo, añadió, fue el propio Congreso el que decidió terminar con el llamado "Día del Presidente", y permitir que sólo enviara el documento.

"Yo soy alguien que cree, precisamente, en el valor de la palabra y del debate. Soy alguien que cree profundamente en el valor democrático", indicó. "Si creo muy importante que el diálogo debe darse cuando es posible que pueda darse el diálogo. Y que elementos precisamente disruptivos del diálogo desde la ofensa, la descalificación, incluso, la agresión verbal o física misma, más allá de impedir el diálogo, que es su efecto más nocivo, denigran terriblemente al propio Congreso de la Unión y denigran a quien lo realiza", añadió. Incluso aseguró que él ha sido el Presidente que más agravios ha recibido, por lo que no sólo debe fortalecerse al Congreso para evitar la lapidación de la labor legislativa, sino generar un clima distinto para el diálogo con el Ejecutivo.

También urge reformas

En el foro "Diálogos por la Seguridad", al que esta vez fueron convocados coordinadores parlamentarios, Calderón advirtió que ante la falta de garantías para su protección, los ciudadanos ya no denuncian delitos y que el Congreso debe modificar la legislación. Sin la presencia de los líderes parlamentarios del PRI y PT, el Mandatario aseguró que la reforma judicial de 2008 integró elementos para tal fin, pero que las medidas fueron parciales y ahora se debe garantizar la seguridad a testigos, víctimas, jueces y denunciadores ante posibles venganzas de los criminales. También exhortó al Congreso a reasignar el gasto en áreas de seguridad, para no incrementar impuestos, y les anunció que en los próximos días les presentará iniciativas sobre Lavado de Dinero, Mando Único Policial y modificaciones al Código Penal para imputar corresponsabilidad a integrantes de bandas criminales.

Ante el cuestionamiento de Navarrete sobre el tiempo que estarán los militares en las calles, Calderón respondió que hasta que haya policías confiables, lo cual se lograría con la conformación de 32 policías estatales y desapareciendo a las municipales.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

"¿Estarán después del último día de noviembre de 2012, cuando termina mi Mandato?. No lo sé, senador. Esa será una decisión y una responsabilidad de quien sea el Comandante de las Fuerzas Armadas, y al final de cuentas, esa será una responsabilidad de los ciudadanos, que elijan a quien tenga la titularidad del Ejecutivo después de esta Administración", respondió.

Pide MANLIO presencia

En Querétaro, el coordinador de los senadores priistas, Manlio Fabio Beltrones llamó al Presidente Calderón a dejar atrás los actos mediáticos y a emprender un diálogo con el Congreso que no se constriña a un encuentro con los coordinadores parlamentarios, sino con el pleno. "Para eso existe un pleno en el cual es posible que él asista el primero de septiembre a platicar, a debatir, a aceptar preguntas y a emitir respuestas que es lo que México requiere", dijo al final de las Segundas Jornadas de Derecho Parlamentario Comparado.

Fernando Paniagua

Cumpleaños 'Hole in One'

(20 agosto 2010).- El Secretario José Ángel Córdova, celebró su cumpleaños con beneficiarias del Instituto Nacional de Rehabilitación, quienes le llevaron un pastel. La presidenta del DIF, Margarita Zavala, ayudó a prender las velas. Córdova festejará el sábado en León, en una comida a la que han sido convocados sus familiares, amigos y políticos.

'Secuestran' iniciativas DF y Edomex

Ernesto Osorio y Enrique I. Gómez

(20 agosto 2010).- Dos iniciativas para endurecer los castigos por el delito de secuestro están congeladas desde hace 7 y 10 meses en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Congreso del Estado de México, respectivamente. En la capital, el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN) José Manuel Rendón lamentó que, mientras los plagios van al alza en la Ciudad de México, en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF siga "secuestrada" una iniciativa de ley que propone, entre otras cosas, cadena perpetua para quienes priven de la libertad a menores, asesinen a la víctima o formen parte de una institución pública o policiaca y cometan este crimen.

En el caso del Estado de México, la iniciativa de Constanzo de la Vega, legislador del Partido de la Revolución Democrática, pretende castigar el secuestro exprés con una pena de 15 a 30 años de prisión y multas de entre 350 y 2 mil 500 días de salario mínimo. El tema está en la Comisión de Justicia del Congreso del Estado de México desde octubre del año pasado.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Libra atentado juez de 'Greg'

Muere uno de sus escoltas. Lleva también casos del 'Teo' y de integrantes de 'La Familia'
Abel Barajas

(20 agosto 2010).- "La conciencia de que me apego a la ley y a la seguridad jurídica, es lo que me da tranquilidad", decía en junio pasado el juez federal Carlos Alberto Elorza Amores, en una entrevista concedida a REFORMA. Ayer, un comando armado con rifles AK-47 y granadas atacó al impartidor de justicia en Nayarit, mientras circulaba en su camioneta, en una acción que le costó la vida a su escolta José Carlos Montaña Ávila, quien era agente federal, mientras que él resultó con heridas leves. Si de peligro se trata, pocos son los juzgadores en el País que, como Elorza, tenían a su disposición a individuos que en los últimos años han marcado la historia del crimen por su capacidad sangrienta y de comisión de atrocidades. Este juez de 50 años de edad lleva los juicios de Teodoro García Simental "El Teo", un sujeto que en los últimos años hizo de Tijuana una ciudad donde sus enemigos amanecían colgados de puentes, deshechos en tambos de ácido en la vía pública o simplemente despedazados.

También era el juez de "La Familia Michoacana" o de sus principales operadores y cómplices, pues el primer juicio con el que inauguró el Juzgado Segundo de Distrito del Penal de "El Rincón", en Nayarit, fue el de Wenceslao Álvarez "El Wencho", un traficante michoacano que lavaba su fortuna en el fútbol. Cabecillas de esta banda criminal como Rafael Cedeño Hernández "El Cede", Raúl Manzur Manzur "El Lince" y Alberto Espinoza Loya "El Fresa", así como los 27 funcionarios y alcaldes del "Michoacanazo" frecuentaron la reja de prácticas del juez Elorza desde el año pasado. A distancia, lleva el juicio de Gerardo Álvarez Vázquez "El Indio", operador de los Beltrán Leyva, y había librado una aprehensión contra Francisco Javier Arellano Félix "El Tigrillo", hoy preso en Estados Unidos. Otros funcionarios importantes bajo su disposición, son el ex alcalde de Cancún Gregorio "Greg" Sánchez y algunos implicados en la "Operación Limpieza" como Gerardo Garay, ex jefe de la PF, y los ex jefes de Interpol Rodolfo de la Guardia y Ricardo Gutiérrez.

Lector del poeta Jaime Sabines y asiduo de la novela "Balún Canán", de Rosario Castellanos, ambos autores chiapanecos como él, Elorza cobró notoriedad cuando el PRD le acusó de ser un juez de consigna e inexperto, tras el juicio de "Greg" Sánchez. Pero el chiapaneco lleva poco más de la mitad de su vida en los tribunales, pues inició en 1984 en el Poder Judicial de Chiapas y en 1987 ingresó al Poder Judicial de la Federación, que lo ha llevado a juzgados de Sonora, Tabasco, Chiapas y Nayarit. Como secretario de acuerdos, por ejemplo, ordenó el 9 de junio de 1993 el cateo a una casa de Joaquín "El Chapo" Guzmán en Tapachula, quien horas más tarde sería detenido en Guatemala, y en 1996 tramitó el retiro de cargos en favor de Andrés Manuel López Obrador, por los bloqueos a los pozos petroleros.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Revelan que narco acosa 100 alcaldías

Asegura senador que hay temor a denunciar. Urgen reconsiderar la propuesta de desaparecer Policías municipales

Claudia Guerreo

(20 agosto 2010).- El presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal del Senado, Ramón Galindo, aseguró ayer que funcionarios de por lo menos 100 municipios del País han sido amenazados o agredidos por el crimen organizado. "Son muchísimos, no solamente presidentes municipales en funciones sino ex presidentes municipales, jefes de Policía, Regidores. Hay una gran cantidad de personas de nivel municipal lastimados, muertos, secuestrados, algunos todavía desaparecidos por parte del crimen organizado. "Alrededor de 100 ayuntamientos han sido afectados de forma directa, ya sea a través de su Alcalde, sus Regidores o de los jefes de Policía respectivos", denunció Galindo. El legislador federal panista afirmó que los riesgos para las autoridades municipales no sólo se registran en el norte del País.

Explicó que no todos los casos son conocidos por la opinión pública, como ocurrió con el asesinato del Alcalde de Santiago, Nuevo León, Edelmiro Cavazos. Según el panista, la secrecía o discreción que se guarda en ciertas circunstancias es producto del temor de los funcionarios, por el riesgo que representa para sus familias y colaboradores. "No es privativo de una zona del País, esto es algo que se repite en todos los estados, en todos los ayuntamientos. De algunos no nos enteramos de que fueron secuestrados, aunque otros son muy escandalosos los hechos, como esto de Nuevo León", expresó. El panista lamentó que se plantee la desaparición de las Policías municipales, ya que eso debilitará aún más las estructuras locales que dan protección a ciudadanos y autoridades. "Por eso me sorprende tanto que todavía se esté pensando en debilitarlos más, estamos totalmente en contra de esto y en todo caso, me parece que cualquier propuesta que se presente debiera ser en forma postestativa.

"Pero no podemos obligar a que Monterrey entre en un esquema igual que cualquier municipio de 200 o 300 habitantes en el estado de Veracruz o de Oaxaca", señaló. Apenas el miércoles, los Presidentes municipales del País, representados por el Alcalde de Ciudad Juárez, José Reyes Ferriz; y los munícipes Erubiel Ávila, de la Federación Nacional de Municipios de México, y Jaime Valls, de la Asociación de Municipios de México, rechazaron la intención de desaparecer las Policías locales. En un pronunciamiento los presidentes municipales pidieron al Presidente Felipe Calderón que acepte dialogar con ellos, para que conozca sus puntos de vista y las alternativas que proponen. "El nuevo modelo policial que deberá surgir de estos acuerdos debe tener como rasgo central la no desaparición de las policías municipales y diseñar un modelo policial subsidiario que reconozca y fortalezca a los municipios que tienen importantes avances en materia policial", establece el documento.

El top ten

Estados que concentran la cifra de secuestros entre septiembre de 2008 a junio pasado:

- Chihuahua: 305
- Estado de México: 292
- Baja California: 198
- Michoacán: 192
- DF: 171
- Guanajuato: 124

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

- Tabasco: 93
- Guerrero: 84
- Tamaulipas: 79
- Oaxaca: 67

*Fuente: SNSP

¿Sabías que...?

(20 agosto 2010).- Alrededor de 1.3 millones de jóvenes de entre 14 y 29 años que forman parte de la PEA se encuentran desocupados y 1.1 millones subocupados.

Critica alianza juvenil agenda contra valores

Verónica Sánchez

(20 agosto 2010).- Representantes de Alianza Internacional de la Juventud y Jóvenes Competitivos acusaron que existe una agenda política en contra de los valores del ser humano, por lo que impulsarán acciones a su favor ante los Gobiernos. Rafael Becerra, de Alianza Internacional, indicó que a pesar de que gobiernos de diversas entidades ha implementado acciones en contra de la vida y la familia la mayoría de la población está a favor de las mismas. "Nos hemos dado cuenta que hay una agenda política en contra de la vida, la familia, la justicia y la paz, y los jóvenes hemos decidido impulsar diferentes acciones para poder rescatar que los países tengan en el centro de todas su políticas al ser humano", indicó. Como ejemplo, señalaron la adopción de menores por parte de parejas del mismo sexo.

"Claro que (las parejas homosexuales) pueden tener derechos constitucionales pero no es matrimonio, el matrimonio es una institución formada por un hombre y una mujer y por lo tanto estamos en desacuerdo de la adopción de niños por parte de estas uniones del mismo sexo", aseguró Becerra. Guillermo Almazán, presidente de Jóvenes Competitivos, externó que no se debe alterar el concepto de familia ya que ésta es la base que tiene un país para desarrollarse. "Si un país se tiene que desarrollar, crecer, ser competitivo, pues ¿cuál es la base de una sociedad en un país?, pues las familias, y la familia en el desarrollo de un hombre y una mujer. Esta es la única forma en que puede subsistir la raza humana", consideró el líder juvenil. Los activistas reprocharon que el tema de la familia haya sido excluido de la agenda de Conferencia Mundial de la Juventud, que se llevará a cabo en León, Guanajuato, a partir del lunes próximo.

"Si tu le preguntas a un joven ¿qué es lo más importante para ti?, la mayoría te va a decir: 'la familia', y es un término que han descartado desde la Conferencia Mundial", denunció Almazán. Incluso anunciaron que realizarán un foro alterno un día antes de que inicie el evento y cuando éste se inaugure en el Domo de la Feria de León, en el que recuperarán las demandas de los jóvenes que no han sido tomadas en cuenta. Rafael Beltrán aseguró que la Conferencia Mundial es un evento pantalla ya que avalará una declaratoria "prefabricada", que no incluye las propuestas que hicieron los jóvenes del País en las preconferencias estatales.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Manuel J. Jáuregui / 'Todo es todo'

Manuel J. Jáuregui

(20 agosto 2010).- El Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, quien ha estado bastante discreto, rompió su usual silencio para decir dos cosas interesantes, pero inverosímiles: que no le interesa ser candidato presidencial y que el tema de la reducción de impuestos está en la mesa de discusión con los legisladores en el paquete fiscal 2011 que la SHCP está obligada a presentar al Congreso antes del 8 de septiembre. El Secretario usó una frase contundente, se le preguntó sobre qué estaba a discusión, respondió "todo", y cuando se le pidió precisar qué era "todo", afirmó "todo es todo". En eso no se equivoca el Secretario, pues efectivamente "todo es todo", tampoco lo hace cuando prevé crecimiento del PIB anual en el orden del 4 por ciento para este año, pero pudiera errar sobre el próximo, dada la desaceleración económica en Estados Unidos desde donde nos están (estaban) jalando las exportaciones. En donde sí definitivamente "se la bañó" fue cuando dijo que "no le interesaba" la candidatura del PAN para el 2012.

Entendemos que a punto de pelear- se con los legisladores para sacar el presupuesto 2011 no puede introducir ese tema, pues sería como sacar el trapo rojo en medio del corral de Miuras, es lógico y consecuente, pero resulta francamente increíble que no esté interesado. Si algo le cae mal al ciudadano, es el embuste político, a lo cual suena lo anterior. Cordero pudo haber dicho que resulta a destiempo hablar de ese tema y que por el momento está dedicado 100 por ciento a cumplir cabalmente con la encomienda presidencial. Decir que "no le interesa" es como decir que el máximo puesto público en México le viene guango, que su carrera política no tiene futuro y que la Presidencia es de tan escasa relevancia que le resulta poca cosa. Equivale a que un atleta vaya a los juegos centroamericanos y diga que "no le interesa" traerse a México una MEDALLA DE ORO.

¿Entonces a qué vas, papá?

De la misma manera no se puede ser político y decir que no se aspira a la MÁXIMA cumbre de la política mexicana. Sobre todo cuando tal afirmación puede tomarse como falsa modestia, pues de todos los que se mencionan como precandidatos, entre ellos la señora "Chanel" Vázquez, el "Metro" Creel, el "Chicharito" Lozano, "Eddie Munster" Nava, "Elbo" Lujambio, "Rocky" Espino y el resto del elenco calderonista... ¡Cordero luce como el menos peor de la Selección FCFC! Aunque se autodescarte el Secretario Cordero, para nosotros sigue siendo precandidato panadero hasta que el árbitro lo expulse o bien le alce las manos. Tampoco le creemos que sea la intención del Gobierno REDUCIR impuestos.

Porque si ésa fuera la tirada, no estarían SUBIENDO el precio de la GASOLINA para cubrir el déficit fiscal, ni tampoco manteniendo devaluado el dólar con las intervenciones desde Banxico y ACUMULANDO reservas récord, todo para lograr la tan ansiada revisión positiva de calificación a la deuda soberana mexicana. Ha demostrado el Gobierno que no le interesa REDUCIR el gasto corriente, son demasiados los compromisos que el amanuense Lujambio ha adquirido con su jefa Elba Esther y su PANAL, partido bisagra clave en muchas elecciones venideras (como en el Estado de México, en el que si la Maestra quiere, pierde el Gavioto con todo y su PRI). Es demasiado el apetito que tiene el Gobierno federal por los recursos como para aceptar una reducción de impuestos, más bien lo que está intentando es tender "un cuatro" político poniendo en la mesa de discusión la reducción para que la RECHACEN los priistas, quienes verían afectadas por tal medida las participaciones a los Estados que gobiernan, desde los cuales piensan apoyar con recursos públicos las campañas importantes, como la sucesión del Gavioto en el Edomex y luego la presidencial con él como candidato tricolor.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

Es un riesgo calculado la oferta, es trampa política bastante transparente y su existencia hace aún más inverosímil el autodescarte del Secretario Cordero, quien está demostrando una facilidad sorprendente para las carambolas a tres bandas.

¡Nomás cuidado con no tizar la felpa!

Paz Fernández Cueto / Tolerancia es muy poco

(20 agosto 2010).- La última resolución de la SCJN acerca del matrimonio entre homosexuales y su derecho a adoptar ha dado mucho de que hablar, y no se esperaba menos, suscitando polémicas inéditas entre autoridades eclesiásticas y gubernamentales, como es el caso del cardenal Sandoval y la demanda que Ebrard ha presentado en su contra. Sin detenerme en las expresiones inapropiadas del primero, o en las reacciones poco inteligentes del segundo, por no calcular eventualmente el costo político que conlleva su acción, habría que aprovechar la coyuntura para formar criterios y definir posturas con relación a un tema trascendental, en consideración a la población católica de nuestro país, afectada por las decisiones de la Corte.

Durante el Encuentro Mundial de las Familias llevado a cabo en esta ciudad en enero del 2009, recuerdo una respuesta que en su momento me fue muy ilustrativa, cuando en entrevista con Adela Micha el cardenal de Tegucigalpa, Óscar Rodríguez Maradiaga, a la pregunta directa de Adela si en la Iglesia no se tolera a los homosexuales, él respondió: efectivamente, no los toleramos, los amamos, resumiendo magistralmente, acorde a la doctrina de la Iglesia, lo que en ocasiones no sabemos expresar ni tal vez vivir algunos que nos llamamos cristianos. Y es que en realidad tolerar es muy poco, locución un tanto mezquina que deja mucho que desear, si consideramos que la dignidad de toda persona emana sin distinción de sexo, raza, tamaño, color, religión o postura política, en ser, imagen y semejanza de Dios. Fundamentar la dignidad de la persona humana en otra realidad resulta bastante complejo si quitamos la Filiación Divina como sustento de la fraternidad universal.

El oponerse a la relación homosexual, y en consecuencia a este tipo de matrimonios, no quiere decir desprecio a las personas que por una u otra razón tengan esta tendencia, significa fidelidad a una doctrina de la cual la Iglesia sólo es depositaria, en congruencia con lo que dice la Escritura y con la predicación constante de más de 2 mil años, de Padres y Doctores de la Iglesia. Amar a los homosexuales significa, como también precisara monseñor Maradiaga en aquella ocasión, procurar su bien, es decir, señalarles con respeto pero también con la verdad, cuál es la ética sexual cristiana de acuerdo con las exigencias de Cristo basada en la naturaleza del hombre. Porque si empezamos por no reconocer una naturaleza dada ni las dimensiones éticas de la misma, de acuerdo con el deber ser que exige su perfección ontológica, nos perdemos en un relativismo en donde no hay verdad ni bien que señalar, sino que cada quien tiende a lo suyo.

En un documento publicado por Juan Pablo II llamado Familiaris Consortio, la Iglesia precisa la atención que hay que dar a los homosexuales, acogiéndolos dentro de la Iglesia y aceptándolos en las familias, haciendo una clara distinción entre la aceptación que debemos a las personas y la reprobación de determinados actos considerados en la Sagrada Escritura como depravaciones graves.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

El Catecismo de la Iglesia Católica aborda directamente el tema en el número 2357, en donde señala, de acuerdo con la Sagrada Escritura y la Tradición de la Iglesia, "que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados. Son contrarios a la Ley Natural, cierran el acto sexual al don de la vida. No proceden de una verdadera complementariedad afectiva y sexual. No pueden recibir aprobación en ningún caso". Y continúa el Catecismo en su número 2358 haciendo referencia a los católicos que se encuentren en esta situación que: esta inclinación objetivamente desordenada constituye para la mayoría de ellos una auténtica prueba. Deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta. Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, y si son cristianas, a unir al sacrificio de la cruz del Señor, las dificultades que puedan encontrar a causa de su condición.

El número 2359 continúa diciendo que las personas homosexuales, dentro de la Iglesia Católica, están llamadas a la castidad. Mediante virtudes de dominio de sí mismos que eduquen la libertad interior, y a veces mediante el apoyo de una amistad desinteresada, de la oración y la gracia sacramental, pueden y deben acercarse gradual y resueltamente a la perfección cristiana. Estas palabras, sin duda para escandalizar a cualquiera, reflejan las enseñanzas de Cristo, piedra de escándalo en su época y en esta que nos ha tocado vivir.

paz@fernandezcueto.com

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(20 agosto 2010).- ENTRE los panistas de prosapia y abolengo hay algunas cejas levantadas por los movimientos que está haciendo en la Segob su titular, Francisco Blake.

LA SENSACIÓN es que se está deshaciendo de blanquiazules con experiencia y que le podrían ser útiles como Manuel Minjares, quien dejó la Subsecretaría de Enlace Legislativo en manos de Julián Hernández.

OTRO caso es el de Gonzalo Altamirano Dimas, quien aduce motivos personales para separarse del cargo como titular de la Unidad de Enlace Legislativo pero que, al parecer, ya encontró nueva chamba.

SEGÚN ESTO, el ex diputado fue llamado por Alonso Lujambio para hacerse cargo de una dirección de vinculación ciudadana en la SEP.

¿PUES qué les habrá visto Blake a Minjares y Altamirano que no le gustaron para entenderse con los legisladores? Es pregunta que exclama ¡cámara!

EN LA PRESENTACIÓN de la Cartilla Nacional de Derechos se vio que la presidenta del IFAI, Jacqueline Peschard, es toda una dama... y se puso en duda qué tan caballero es el ombudsman Raúl Plascencia.

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010

PARA el acto que se llevó a cabo en el Museo de Antropología, se había acordado que la funcionaria quedaría sentada al centro del presidium, toda vez que el documento fue trabajado fundamentalmente por el instituto a su cargo.

NOMÁS que antes del inicio de la ceremonia, llegó Ángel Pedraza, el secretario particular de Plascencia, y comenzó a recorrer sillas e invitados para que su jefe quedara en la posición de privilegio.

LA DUDA es si el funcionario lo hizo motu proprio o con el conocimiento y consentimiento de su jefe... porque no es lo mismo un derecho humano que ser un humano derecho. ¿Verdad?

CADA VEZ que se aborda el tema de la seguridad sale a relucir el tema de la coordinación entre los tres niveles de gobierno, pero en el diálogo lanzado por Felipe Calderón uno de esos órdenes ha brillado por su ausencia.

POR el Casino Militar han desfilado representantes de la sociedad, intelectuales, dirigentes de los partidos, gobernadores, legisladores y ministros de la Corte y de las iglesias, pero no se ha visto a presidentes municipales.

CIERTO es que a varios de esos servidores públicos se les ha cachado como cómplices del crimen organizado, pero no son pocos los que se han convertido en sus víctimas; el más reciente, Edelmiro Cavazos, quien fuera edil de Santiago, Nuevo León.

A VER SI alguien se acuerda de ellos.

MÁS DE UN gobernador, rector de universidad, alcalde y deportista anda nerviosón por la batida del SAT de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena contra la consultoría IDN, sospechosa de hacerle de chivo los tamales al fisco.

AHORA que entraron a revisar sus oficinas, pudieron ver el listado completo de clientes entre los que destacan equipos deportivos, universidades y diversas instancias gubernamentales.

Y VISTO que los manejos fiscales de esa empresa ya metieron en broncas a los equipos de futbol Cruz Azul, Necaxa y Puebla, hay quienes temen que sus nombres aparezcan en esa lista.

¡AY, nanita!